



¿Sabías Qué?

De acuerdo con la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, (2019), el lavado de dinero es cualquier clase de proceso que “limpia” el capital obtenido de forma ilícita y lo aleja de su origen delictivo, de manera que le permite ser usado dentro de la economía legal.

En 2012, se publicó la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita. Esta Ley tiene por objeto proteger al sistema financiero y la economía nacional al establecer medidas y procedimientos para prevenir y detectar actos u operaciones que involucren recursos de procedencia ilícita.

Puedes consultar más información relacionada en el siguiente enlace:

<https://www.sat.gob.mx/home>

REFERENCIA: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2019). Ley Federal Para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita. México.